

CUENTA PÚBLICA 2020

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTA DE DESGLOCE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

Año	2020	2019
Efectivo y Equivalentes	239,435,360	500,153,103
Total de Efectivo y Equivalentes	239,435,360	500,153,103

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2020	2019
Petróleos Mexicanos	795,918,003,967	866,116,914,099
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	33,995,575,273	37,614,704,686
Pemex Transformación Industrial	18,617,339,407	27,876,452,012
Pemex Logística	2,685,277,468	5,424,919,509
Pemex Fertilizantes	0	12,259,191
Subtotal	851,216,196,115	937,045,249,497
Cuentas por cobrar y otros	76,736,185,573	39,841,709,433
Total	927,952,381,688	976,886,958,930

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran como sigue:

Inventario	2020	2019
Petróleo crudo y gas	11,403,054,329	13,144,092,872
Productos petrolíferos	0	264,758
Total	11,403,054,329	13,144,357,630

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventarios. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de disposición y costos de terminación estimados. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones en el valor de los inventarios por obsolescencia.

❖ Inversiones Financieras

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se integran como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2020
PMI Marine, Ltd.	100%	81,438,149	-81,155,828	282,322
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	60%	283,756,788	-112,379,434	171,377,354
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	40%	165,370,400	42,781,902	208,152,302
PMI CM SANMA	49%	93,143,308	-3,352,950	89,790,357
Total		623,708,645	-154,106,310	469,602,335

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

❖ Bienes Muebles

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	23,165,009,327	22,849,331,532
Vehículos y Equipo de Transporte	3,104,859,686	3,343,690,760
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Suma de Bienes Muebles	26,269,869,013	26,193,022,292

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable Estado de Situación Financiera	Valor de la Relación de Bienes muebles	Conciliación
26,269,869,014	25,962,753,902	307,115,112

La variación se integra principalmente por el rubro de refacciones cuyo saldo asciende a 324,430,759, -22,250,855 de penalizaciones y 4,935,208 de otros movimientos.

❖ Bienes Inmuebles

Concepto	2020	2019
Terrenos	4,414,489,657	4,481,812,241
Edificios no Habitacionales	14,085,337,473	14,149,166,927
Subtotal de Bienes Inmuebles	18,499,827,130	18,630,979,168
Infraestructura	2,595,779,111,502	2,372,982,715,047
Subtotal de Infraestructura	2,595,779,111,502	2,372,982,715,047
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	64,262,757,757	61,802,842,149
Subtotal de Construcciones en Proceso	64,262,757,757	61,802,842,149
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	2,678,541,696,389	2,453,416,536,364

CUENTA PÚBLICA 2020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable Estado de Situación Financiera	Valor de la Relación de Bienes inmuebles	Conciliación
18,499,827,130	18,551,210,067	-51,382,937

La variación se integra por los conceptos de derechos de paso y penalizaciones por un importe de -51,612,954 y otros por 230,017 mismos que por no estar asignados físicamente a un bien, no se considera en la relación de bienes.

➤ Pasivo

Para los ejercicios 2020 y 2019 el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Rubros	2020	2019
Proveedores	13,661,502,956	10,473,059,842
Sueldos y Prestaciones	659,166,341	619,233,666
Contratistas	183,790,886,614	110,781,029,034
Compras Intercompañía	37,020,462,918	24,349,198,164
Derecho a la Utilidad Compartida	27,962,259,918	30,738,858,523
Proveedor Intercompañía	167,257,591	23,238,690,920
Otras cuentas	22,560,778,061	17,717,333,972
Total	285,822,314,399	217,917,404,121

Para el ejercicio 2020 el rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo por 3,542,961,189 se integra de 685,178,658 de la deuda por Contratos de Obra Pública Financiada (COPF) y de 2,857,782,531 por Arrendamiento Financiero.

El principal pasivo a cargo de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción es la deuda contratada por Petróleos Mexicanos, quien es el único facultado para suscribir deuda, la cual es asignada para el desarrollo de los proyectos de exploración y extracción.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como, no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos. Al 31 de diciembre de 2020, PEP no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

CUENTA PÚBLICA 2020

Dicha deuda es colocada en diferentes monedas debido a que el área especializada de Petróleos Mexicanos busca las mejores condiciones del mercado que incluyen entre otras: tasa, plazo, esquema de amortización.

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

Año	Moneda Nacional	UDIS	Dólares Americanos	Euros	Yenes	Libra Esterlina	Franco Suizo
2021	30,258,721,203	4,847,742,250	76,077,370,436	51,184,434,949	51,135,703	543,927,089	3,401,163,478
2022	10,313,414,556	0	54,151,704,702	39,048,320,000	0	9,540,265,000	0
2023	6,863,414,556	0	56,192,995,317	50,030,660,000	5,799,000,000	0	8,238,780,000
2024	68,013,051,656	0	78,420,965,720	30,506,500,000	0	0	0
2025, en adelante	38,117,243,240	32,887,462,153	1,140,363,906,444	158,294,567,720	15,464,000,000	12,266,055,000	0
Total	153,565,845,211	37,735,204,403	1,405,206,942,619	329,064,482,669	21,314,135,703	22,350,247,089	11,639,943,478

1. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

Los ingresos de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción provienen principalmente de la explotación y comercialización de petróleo y gas natural.

El 99.9% de sus ingresos derivan de las Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se efectuaron como se detallan a continuación:

Rubros	2020	2019
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	315,249,689,796	430,384,734,005
Pemex Transformación Industrial	241,740,327,051	324,173,521,117
Pemex Logística	708,035,142	6,803,669,000
Terceros	353,494,660	741,015,366
Total	558,051,546,649	762,102,939,488

CUENTA PÚBLICA 2020

El rubro de otros ingresos y beneficios varios, se integra de la siguiente manera:

Otros Ingresos	2020
Venta de Activos Improductivos a terceros	44,886,670
Ingresos Varios	2,115,343,484
Fluctuación cambiaria	3,291,479,324,270
Método de Participación	159,411,227
Beneficio por impuesto diferido	0
Ingreso por rentas	2,280,112
Total	3,293,801,245,763

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro de Gastos de Funcionamiento se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Servicios Personales	30,307,196,766
Materiales y Suministros	90,256,794,485
Servicios Generales	218,001,205,704
Total	338,565,196,955

➤ Asimismo, en el rubro de Otros gastos se encuentra integrado como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Pérdida cambiaria	3,408,330,579,326
Gastos varios	182,780,383

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Importe
Derecho por la Utilidad Compartida	153,912,686,581
Costo de activos dados de baja	86,661,325
Otros	6,830,307,741
Costo por Financiamiento	361,175,737
Efecto Neto del Periodo Instrumentos Financieros	15,989,430,299
Gastos por Derechos Diferidos	696,449,321
Total	3,586,390,070,713

2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos, ahora empresas productivas subsidiarias, separando los activos y pasivos necesarios para que cada una pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, PEP ha reconocido pérdidas netas después de impuestos por \$215,187,403,925 y \$305,308,214,995 respectivamente, originadas principalmente por la caída en los precios del crudo y por la elevada carga tributaria aplicable a la industria; adicionalmente, a esas fechas, se tiene un patrimonio negativo ya que los activos totales son inferiores a los pasivos totales en 2020 y 2019 por \$968,483,574,357 y \$812,557,285,976 respectivamente.

3. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2020	2019
Bancos/ Tesorería	239,435,360	500,153,103
Total de Efectivo y Equivalentes	239,435,360	500,153,103

CUENTA PÚBLICA 2020

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron básicamente en Pozos, plantas, ductos, plataformas marinas y obras en construcción.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio	2020	2019
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	-215,187,403,925	-305,308,214,995
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	415,834,790,521	170,402,804,161
Depreciación	45,013,673,932	54,289,884,174
Amortización	56,326,907,997	74,660,335,401
Incremento en las provisiones	3,488,976,326	5,836,081,123
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	52,689,778
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-76,979,118,284	126,961,534,034
Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación	228,497,826,567	126,895,113,676

4. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	309,491,942,359
2. Más ingresos contables no presupuestarios	3,404,525,820,041
Ingresos financieros	0
Ingresos por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	2,187,725
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	113,044,308,046

CUENTA PÚBLICA 2020

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en pesos)	
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,291,479,324,270
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-240,475,776,227
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	-9,914,978,980
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-230,560,797,247
4. Total Ingresos Contables	3,954,493,538,627

Desglose por concepto de los siguientes rubros:

Otros ingresos y beneficios varios	Importe
Ventas de exportación	10,128,960,217
Ingresos por servicios Interempresa	112,910,275
Ingresos por rentas	2,280,112
Ingresos por la aplicación del método de participación	159,411,227
Productos financieros	455,560,131
Intereses a nuestro favor	61,790,934,435
Productos financieros taponamiento	11,950,285,539
Efecto neto del periodo en resultados por Instrum. financieros interorganismos (utilidad)	28,443,966,110
Total	113,044,308,046

Otros ingresos contables no presupuestarios	Importe
Utilidad cambiaria	3,291,479,324,270
Total	3,291,479,324,270

CUENTA PÚBLICA 2020

Otros Ingresos presupuestarios no contables	Importe
Venta de bienes internos	-239,346,859,904
Otros	8,786,062,657
Total	-230,560,797,247

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	480,577,701,644
2. Menos egresos presupuestarios no contables	358,688,750,238
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	61,760,206
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	211,026,190,961
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	562,075,135
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0

CUENTA PÚBLICA 2020

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en pesos)	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	147,038,723,936

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en pesos)	
--	--

3. Más gastos contables no presupuestarios	4,047,791,991,146
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	66,225,002,459
Provisiones	10,823,523,956
Disminución de inventarios	404,482
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	562,412,480,922
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,408,330,579,327
4. Total de Gastos Contables	4,169,680,942,552

Desglose por concepto de los siguientes rubros:

Otros Egresos Presupuestarios No Contables	Importe
Anticipos y otros	-46,463,345,423
Amortización de la deuda	193,502,069,359
Total	147,038,723,936

CUENTA PÚBLICA 2020

Otros gastos	Importe
Mano de obra	23,303,210,338
Materiales y suministros contabilizados en costo de ventas	10,848,664,989
Reparación y conservación	56,245,318,153
Otros impuestos	41,832,430,264
Servicios Generales	5,430,432,521
Gas usado en operación	7,024,696,110
Compras de gas y condensados a terceros	3,008,355,250
Gastos de exploración	9,599,274,040
Gastos de Perforación y pozos no exitosos	22,269,583,391
Gastos por Servicios Interorganismos	19,286,448,441
Otros Egresos Intereses	218,419,925
Productos usados en operación	-7,024,696,110
Impuestos y derechos	154,609,135,902
RIF - otros gastos	16,302,947,837
Otros conceptos	199,458,259,871
Total	562,412,480,922

Otros Gastos Contables No Presupuestarios	Importe
Fluctuación cambiaria	3,408,330,579,326
Total	3,408,330,579,326

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	431,213,565,630

CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	Nombre	2020
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	313,416,368,062
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-117,797,197,568
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	329,769,096,602
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	325,348,673,381

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	534,449,420,122
8.2.2	Presupuesto de Egresos por ejercer	434,858,019,872
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-99,591,400,250
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	481,383,331,471
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	440,014,942,846

Contables

Para las cuentas de orden contables no se cuenta con información a presentar.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

❖ Introducción

El Planteamiento Estratégico Institucional de Pemex incluye objetivos enfocados en alinear las actividades de conducción central y en incrementar la eficiencia de las funciones corporativas. Este Planteamiento Estratégico se alinea con la visión que el Gobierno de México establece para el sector hidrocarburos y para Pemex como promotor de la soberanía energética y del desarrollo económico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

CUENTA PÚBLICA 2020

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de PEP para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales como Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción, acelerar procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y reservas en campos maduros, priorizar y desarrollar las actividades que permitan recategorizar reservas probables y posibles a reservas probadas, están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia.

❖ Panorama Económico y Financiero

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo Pemex se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

T.C. de Cierre	Dólar	Euro	Libra
2017	19.78	23.75	26.55
2018	19.68	22.51	25.09
2019	18.85	21.15	24.96
2020	19.95	24.41	27.26

Otro factor externo que afecta directamente los estados financieros de PEP es el precio del crudo de exportación, debido a que representa un parte importante de los ingresos y sirve como referencia para establecer los precios de la venta de hidrocarburos a las demás Empresas del Grupo PEMEX; a continuación, se presenta la evolución del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación y su impacto en las ventas de exportación.

	2020	2019	2018
<i>Precio USD/barril</i>	47.17	54.53	61.45

❖ Autorización e Historia

Pemex Exploración y Producción, fue creado como organismo descentralizado mediante decreto publicado en la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios publicada el 16 de julio de 1992.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en noviembre de 2008, establece que los cuatro organismos subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos en México y en el extranjero, hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita los decretos de reorganización respectivos con base en la propuesta que presente el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética").

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Exploración y Producción y la empresa productiva subsidiaria Pemex Perforación y Servicios, con efectos a partir del 1 de julio de 2019. A partir de esa fecha Pemex Exploración y Producción quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Perforación y Servicios.

El 28 de junio de 2019, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en el 1 de julio de 2019.

Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

❖ Organización y Objeto Social

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos, e inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

CUENTA PÚBLICA 2020

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex – Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la Empresa Productiva del estado Pemex Exploración y Producción subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio 015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólido, líquido o gaseoso, en el territorio nacional, en la zona económica del país y en el extranjero.

❖ Bases de Preparación de los Estados Financieros

• Bases de Contabilización:

Pemex Exploración y Producción preparó sus estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros fueron preparados para uso interno de la Administración de la Entidad, así como para cumplir con ciertos requisitos específicos. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Entidad es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” de no presentar estados financieros consolidados.

• Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA			BASE DE MEDICIÓN
INSTRUMENTOS (IFD)	FINANCIEROS	DERIVADOS	Valor razonable

CUENTA PÚBLICA 2020

DEUDA

Costo amortizado

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación.

- Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción, podrá cumplir con sus obligaciones de pago tanto de deuda como de beneficio a empleados y a proveedores.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos, compañía controladora de PEP tiene una deuda importante (incluyendo una deuda importante en el corto plazo), contraída principalmente para financiar los gastos de operación e inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias. Debido a su importante carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos en años recientes no ha sido suficiente para fondar sus gastos de operación e inversión. Como resultado, el endeudamiento de PEMEX ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido. Adicionalmente, la caída significativa de los precios del crudo, que empezó a partir de marzo de 2020 y el impacto económico negativo provocado por la pandemia asociada al virus Covid-19 ha tenido impactos desfavorables en el desempeño financiero de Petróleos Mexicanos.

En marzo y abril 2020, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos. Las disminuciones más recientes han sido, principalmente derivadas de los efectos del Covid-19 y la consecuente contracción de la actividad económica, así como los bajos precios del petróleo crudo y la baja de la calificación crediticia soberana del Gobierno Federal. Estas bajas podrían tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de Petróleos Mexicanos durante 2021 y 2022.

La baja en el precio del petróleo crudo, (en mes de abril que llevo el precio promedio del crudo a 11.89 USD/BL), la disminución en la actividad económica provocada por la pandemia del Covid-19, y la volatilidad de los tipos de cambio tienen un impacto en los ingresos del ejercicio 2020. No obstante, al 31 de diciembre de 2020, el precio promedio del crudo mexicano fue de U.S.\$47.17 por barril. Aunque los precios han comenzado a estabilizarse, siguen siendo significativamente inferiores a los niveles de 2014.

Estas cuestiones aunadas a que su compañía controladora, Petróleos Mexicanos, presenta una incertidumbre material por negocio en marcha debido principalmente a su régimen fiscal, el incremento significativo de su endeudamiento, y a la disminución de su capital de trabajo, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Exploración y Producción, para continuar como negocio en marcha.

Con la intención de fortalecer la posición financiera de PEP, y de avanzar en la recuperación de su capacidad productiva, PEP desarrolla una nueva estrategia en materia de inversión en nuevos proyectos de exploración y producción. Como parte de estas acciones se redireccionarán las estrategias de inversión en actividades de perforación y extracción a áreas en las que se tiene mayor experiencia y mejor porcentaje de éxito.

Derivado de la Reforma Energética, la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción tiene, entre otros, los siguientes beneficios:

- Mantiene su cartera de clientes y la posibilidad de ampliarla, con la que asegura de manera importante los ingresos que derivan de la venta de productos y prestación de servicios.
- Conservó el 96% de las reservas probadas del país cuyos flujos de efectivo esperados servirán para hacer frente a las obligaciones de pago de deuda, de beneficios a empleados y a proveedores. Para el resto de las reservas que no le fueron asignadas a la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción (incluyendo las reservas posibles) se tiene la posibilidad de participar para que le sean asignadas, ya sea por su cuenta o en forma conjunta con algún otro participante en las licitaciones de esos campos.

Adicionalmente, la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción termino el año 2020 revertiendo las tendencias negativas observadas en los últimos años, en la producción de líquidos con 1,705 miles de barriles diarios; 3,730 millones de pies cúbicos / día de gas (sin nitrógeno). Lo anterior realizando mayor actividad estratégica.

Durante 2020, PEP ha enfocado su actividad en mantener sus niveles de producción e impulsar el desarrollo acelerado de campos nuevos con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos en el mediano plazo.

Además, durante el año 2021 se continuó impulsando acciones que permitan incrementar la eficiencia de los procesos y optimizar los costos, tales como la estrategia de incrementar la eficiencia de las operaciones y optimizar los costos en exploración y producción, así como en la perforación. Asimismo, se establece el apoyo del Gobierno Federal a PEMEX, mediante una reducción de su carga fiscal, que implica una reducción gradual de la tasa impositiva del DUC de un 65% a un 54% para 2021, de tal forma que tenga recursos para invertir en nuevos proyectos que permitan elevar la producción de petróleo crudo.

Adicionalmente, se contempla que la inversión pública se complemente con inversión privada, a través de contratos de servicios de largo plazo para la producción de petróleo (CSIEE), manteniendo Pemex Exploración y Producción su calidad de asignatario, lo que implica su titularidad en las reservas. Actualmente, se tienen en proceso de documentación de los casos de negocio para las autorizaciones internas y licitaciones correspondientes.

El planteamiento estratégico institucional de PEMEX incluye objetivos enfocados en alinear las actividades de conducción central y en incrementar la eficiencia de las funciones corporativas. Este planteamiento estratégico se alinea con la visión que el Gobierno de México establece para el sector hidrocarburos y para PEMEX como promotor de la soberanía energética y del desarrollo económico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, Pemex Exploración y Producción en los próximos años estará centrando sus esfuerzos en las siguientes estrategias:

1. Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción.
2. Asegurar la visión a largo plazo de las oportunidades exploratorias en plays y áreas fronterizas.
3. Acelerar procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y reservas en campos maduros.
4. Acelerar el desarrollo de los nuevos yacimientos descubiertos.
5. Priorizar y desarrollar las actividades que permitan recategorizar reservas probables y posibles a reservas probadas.
6. Incrementar la producción de gas no asociado.
7. Incrementar la eficiencia de las operaciones y optimizar los costos en exploración y producción.

Apoyos del Gobierno Federal

El Gobierno Federal concedió a través de un decreto presidencial de fecha 21 de abril de 2020, un beneficio fiscal para PEMEX consistente en un crédito fiscal equivalente a \$65,000,000 para el año 2020, aplicable directamente al pago de DUC hasta el monto señalado. Al 31 de diciembre de 2020, PEMEX ha reconocido una reducción del DUC de \$65,000,000 como resultado de la aplicación de dicho beneficio fiscal, el cual es adicional a la reducción de la tasa del DUC de 65.0% a 58.0% aplicable para el ejercicio 2020.

El 19 de febrero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto Presidencial por medio del cual el Ejecutivo Federal otorga a Petróleos Mexicanos un crédito fiscal (El derecho de utilidad compartida se reduce de 58% a 54%, cuatro puntos menos con respecto a 2020), acreditable contra el pago del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) en 2021 hasta por \$73,280,000.

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de PEP para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales antes mencionados están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia

Es importante destacar que PEP no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles, ni existe ninguna cláusula en los contratos de financiamiento vigentes que motiven la exigencia para el pago inmediato de la deuda por tener patrimonio negativo.

- Moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción, debido, principalmente a lo que se enlista a continuación:

- El entorno económico primario en el que opera la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- La provisión por beneficios a los empleados representa el 15.5% y 15.9% de los pasivos totales de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción de las ventas de exportación, prestamos, etc., la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

- Uso de juicios y estimaciones

Al preparar sus estados financieros separados, la administración de Pemex Exploración y Producción ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

- Corrección de errores y reclasificaciones
 - Reclasificación de pasivos por arrendamientos

Pemex Exploración y Producción aplicó a partir del 1 de enero de 2019 la NIIF 16 Arrendamientos, con lo cual PEP como arrendatario, ha reconocido los derechos de uso de los activos subyacentes y los pasivos de arrendamiento que representan sus obligaciones para realizar los pagos de arrendamiento. Asimismo, PEP además de los arrendamientos de la NIIF 16 cuenta con otros activos adquiridos bajo una modalidad de financiamiento a largo plazo y en el año de 2019 fueron presentados en el rubro de arrendamientos.

Durante 2020, Pemex Exploración y Producción llevó a cabo un análisis de la presentación en el estado separado de situación financiera y concluyó que el rubro de arrendamientos agrupaba erróneamente estos activos adquiridos bajo una modalidad de financiamiento a largo plazo, por lo que al 31 de diciembre de 2019 el rubro de arrendamientos tenía incluido un pasivo con terceros por estos activos adquiridos mediante una modalidad de financiamiento a largo plazo por \$20,843,934 que incrementaban la porción circulante de arrendamientos y los arrendamientos a largo plazo.

- ❖ Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros de PEP que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por PEP durante el ejercicio.

- Moneda extranjera
 - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Pemex Exploración y Producción en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

- Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado separado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si Pemex Exploración y Producción dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se resigna a la participación no controladora. Cuando Pemex Exploración y Producción dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

- Instrumentos financieros

- Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

- Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Exploración y Producción cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A	MEDICIÓN
COSTO AMORTIZADO	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y • las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
INVERSIÓN EN DEUDA	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y • las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Exploración y Producción puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Exploración y Producción puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Pemex Exploración y Producción realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Exploración y Producción;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales SPPI

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Exploración y Producción considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Exploración y Producción toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Exploración y Producción a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recursos”).

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas,
------------------------	---

CUENTA PÚBLICA 2020

VRCR.	incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Exploración y Producción no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Exploración y Producción participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Exploración y Producción también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los

flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

- Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando PEP tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Pemex Exploración y Producción mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los IFD se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

- Deterioro del valor

- Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Exploración y Producción reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

los activos financieros medidos al costo amortizado

las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y

los activos de contratos

Pemex Exploración y Producción mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Pemex Exploración y Producción considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Exploración y Producción, sin un recurso por parte de Pemex Exploración y Producción tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna)

Pemex Exploración y Producción considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Exploración y Producción está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Exploración y Producción de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Pemex Exploración y Producción evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Exploración y Producción en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

- Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

- Pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo
 - Reconocimiento y medición

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción, A su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Exploración y Producción.

- Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

- Amortización y depreciación

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los equipos de perforación y unidades de servicio a pozos se realiza bajo el método de horas devengadas.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Respecto a la vida estimada de pozos se determina con base en un factor por campo integrado por la Producción/Reserva Probada Desarrollada Remanente.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se ajustan a la reserva probada desarrollada remanente de la asignación donde están operando.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

- Pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural

Los pozos no asignados a una reserva, incluyen principalmente, costos de perforación, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural y derechos de vía.

Gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural se contabilizan utilizando los principios del método contable de los esfuerzos exitosos, como se describe a continuación:

Método de Esfuerzos Exitosos

PEP aplica la NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales; sin embargo, dicha norma permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación. Por lo cual PEP aplicó las políticas contables con base en la NIC 8, párrafo 10 bajo esta premisa, conforme a lo establecido por la “Accounting Standard Codification” (ASC), en su pronunciamiento FASB ASC 932 – Extractive Activities Oil and Gas, utiliza el método de esfuerzos exitosos que, requiere una relación de causa y efecto entre los costos incurridos y el reconocimiento de reservas específicas. Generalmente, si se incurre en un costo sin un beneficio futuro identificable, se carga a gastos.

Antes de estar en posibilidades de determinar el tratamiento contable de un costo, hay que clasificarlo como un costo de adquisición de propiedad, de exploración, de desarrollo o de producción.

Gastos de adquisición de propiedades, exploración, desarrollo y producción

- Adquisición de propiedad

Adquisición de propiedades establece que deben ser capitalizados cuando son incurridos los costos relativos a la adquisición de propiedades, con reservas probadas o sin probar, los cuales incluyen las cuotas por la posesión o arrendamiento, concesión, u otra forma que represente el derecho de extraer petróleo o gas.

- Exploración

La exploración comprende todos los gastos relativos a la búsqueda de reservas de petróleo y/o gas, incluyendo la depreciación y los costos aplicables del equipo e instalaciones de apoyo, y los costos de perforación de pozos exploratorios y de pozos estratigráficos exploratorios. Algunos costos de exploración deben cargarse directamente a gastos cuando ocurren, como son los costos de mantenimiento de propiedades sin explotar, debido a que tales costos no incrementan las posibilidades de que dichos terrenos contengan reservas probadas, así como los costos de estudios geológicos, topográficos y geofísicos, incluyendo salarios y otros gastos relacionados, porque no representan la adquisición de un activo identificable, estos estudios representan gastos de investigación.

Todos los costos para perforar pozos exploratorios se capitalizan y se clasifican como pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, no asociados a una reserva, hasta que se determine si un pozo tiene o no reservas probadas. Una vez terminados los pozos exploratorios, se determina el tratamiento futuro de estos costos.

Los costos de exploración geológica y geofísica incluyendo costos topográficos, estudios geológicos, derechos de accesos a propiedades, remuneraciones y gastos de geólogos y geofísicos, se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos asociados directamente con un pozo de exploración, diferentes a los costos mencionados en el párrafo anterior, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva) hasta que se complete la perforación del pozo y se evalúen los resultados. Estos costos incluyen la remuneración de los empleados, los materiales y el combustible utilizado, los costos de la plataforma y los pagos realizados a los contratistas.

Si no se encuentran cantidades potencialmente comerciales de hidrocarburos, los costos de los pozos de exploración se cancelan y son llevados a los resultados del ejercicio. Si se encuentran hidrocarburos y, sujeto a una actividad de evaluación adicional, es probable que sean capaces de desarrollo comercial, los costos continúan siendo llevados como un activo. Si se determina que el desarrollo no se producirá, los costos se cancelan y son llevados a los resultados del ejercicio.

Los costos asociados directamente con la actividad de evaluación realizada para determinar el tamaño, las características y el potencial comercial de una reserva después del descubrimiento inicial de hidrocarburos, incluidos los costos de los pozos de evaluación donde no se encontraron hidrocarburos, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva). Cuando se determinan las reservas probadas de petróleo y gas natural y el desarrollo es aprobado por la gerencia, los gastos relevantes se transfieren pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

- Desarrollo

Los costos de desarrollo se asocian a reservas probadas previamente descubiertas, con beneficios futuros previamente conocidos. Por tanto, todos los costos en que se incurra en actividades de desarrollo deberán ser capitalizados.

El desarrollo incluye todos los costos incurridos al crearse un sistema de pozos productivos, equipos relacionados e instalaciones en reservas probadas para que pueda extraerse (producirse) el petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo se relacionan con reservas probadas específicas. El costo de construcción de caminos para ganar acceso a reservas probadas es un costo de desarrollo, como lo es el costo de proveer instalaciones para la extracción, tratamiento, recolección y almacenaje de petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo también incluyen la depreciación y los costos de operación de los equipos e instalaciones usadas en actividades de desarrollo. Asimismo, deberán capitalizarse los pozos de desarrollo no productivos (orificios secos), ya que se consideran como un costo de crear el sistema total de producción para las reservas probadas.

Los gastos en la construcción, instalación y finalización de las instalaciones de infraestructura, como plataformas, tuberías y la perforación de pozos de desarrollo, incluidos los pozos de servicio y de desarrollo o delineación no exitosos, se capitalizan dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian una vez que entran en operación como se describe en la política contable para propiedades, planta y equipo. Los gastos en construcción distintos a pozos se reconocerán en gastos, siempre y cuando éstos no vayan a generar ingresos futuros dentro de los planes estratégicos de desarrollo autorizados por la Administración de Pemex Exploración y Producción.

- Producción

La producción incluye los costos incurridos para elevar el petróleo y/o gas hasta la superficie, su recolección, tratamiento, procesamiento y almacenamiento de campo.

La función de producción termina en el tanque de almacenamiento del campo de producción o, en circunstancias excepcionales en el primer punto de entrega del petróleo y/o gas a la conducción principal, refinería, terminal marítima o transporte común.

- Reserva de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros separados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a Pemex Exploración y Producción por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. Pemex Exploración y Producción estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of June 25, 2019" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 25 de junio de 2019), vigentes a la fecha que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

- Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Exploración y Producción evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEP registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral.

- Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Pemex Exploración y Producción evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Exploración y Producción utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

PEP arrienda activos, principalmente equipo de transporte terrestre y ferroviario, muelles, plantas de suministro de hidrógeno, energía eléctrica y vapor y almacenamiento de gas.

Como arrendatario, PEP clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Bajo la NIIF 16, PEP reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, estos arrendamientos están en el balance general.

Pemex Exploración y Producción ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Exploración y Producción reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Pemex Exploración y Producción ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Exploración y Producción reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEP ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

- Jurídicas

Por la naturaleza de sus operaciones, Pemex Exploración y Producción está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

- Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyen a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEP tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

- Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

- Beneficios a empleados

- Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Exploración y Producción posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

- Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

- Impuesto a la utilidad, derechos y regalías

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

- Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que Pemex Exploración y Producción pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de

ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si los hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Exploración y Producción espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Derechos

Pemex Exploración y Producción es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido con base en los incisos anteriores. Los impuestos y derechos que no cumplan con la definición de la NIC 12 se registran en costos y gastos conforme a su naturaleza.

Regalías y contraprestaciones

Las regalías y contraprestaciones son pagaderas en los contratos de licencia; las cuales, con base en lo antes mencionado, se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

- Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

- Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que PEP tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PEP requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, PEP mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEP usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

- Ingresos de Contratos con clientes

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. PEP reconoce los ingresos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente. Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron a través del tiempo conforme se presten.

Naturaleza de los ingresos de productos y servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, plazos de entrega, cláusulas de pago significativas de los principales ingresos de PEP.

Ventas de petróleo crudo

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas nacionales y de exportación de petróleo crudo representan el 99% del total de las ventas durante 2020 y 2019. Todas las ventas se realizan mediante el término comercial internacional Free on Board (Incoterm "FOB"); Por lo tanto, las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto nacional y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control.

En el caso de las ventas al mercado internacional, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control del petróleo crudo se ha transferido al cliente, lo que ocurre cuando el producto se entrega en el punto de envío.

Determinación y asignación del precio de transición

El precio del producto se determina con base en una fórmula de componentes del mercado y con respecto al crudo vendido y a su destino menos la comisión que cobra PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V. por su servicio como agente, de acuerdo con las disposiciones de la Gerencia de Estrategias de Negociación de Hidrocarburos.

Para las ventas de petróleo crudo del mercado internacional, los ingresos se reconocen con un precio provisional, y se cuantifican los ajustes. En algunos casos, puede haber un período de hasta 2 meses para determinar el precio de venta final, cuando se trata de ventas al mercado europeo, Medio Oriente y Asia.

Los contratos de venta de petróleo crudo consideran las posibles reclamaciones de los clientes debido a la calidad del producto, el volumen o las demoras en el embarque, que se estiman en el precio de la transacción.

Las facturas de ventas de petróleo crudo de exportación son pagaderas 30 días posteriores a la fecha de emisión del Bill of lading y las ventas nacionales 30 días calendario después de la facturación.

- Presentación del estado del resultado integral

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Exploración y Producción. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Rendimiento de operación

El rendimiento de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Exploración y Producción, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El rendimiento de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los ingresos, costos y gastos de operación son:

Ventas

Representan los ingresos por la venta de productos y servicios.

Costo de lo vendido

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), impuestos a la producción, deterioro, gastos de exploración, pérdidas operativas, entre otros.

Otros ingresos y otros gastos

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Exploración y Producción.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Ingreso financiero y costo financiero y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta

Ingresos financieros

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses de instrumentos financieros, intereses bancarios, e ingresos por servicios financieros entre Pemex Exploración y Producción y terceros.

Costos financieros

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, intereses por arrendamientos, taponamiento por efectos de paso del tiempo, costo por servicios financieros e intereses con partes relacionadas, y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de Pemex Exploración y Producción menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(Pérdidas) ganancias por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Concentración del negocio

Las ventas realizadas a sus partes relacionadas representan el 44% en 2020 y 2019, de las ventas netas de Pemex Exploración y Producción.

❖ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La mayor parte de la deuda de PEP está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PEP no tiene contratados IFD's para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos, por lo que Petróleos Mexicanos traspasa los resultados de las coberturas a PEP.

CUENTA PÚBLICA 2020

Adicionalmente a la deuda contratada y traspasada por Petróleos Mexicanos a PEP, este último mantiene deuda de COPFÍS y FPSO en dólares. El riesgo cambiario generado por este tipo de deudas, también se ve compensado por los ingresos propios de PEP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2020, se indican a continuación:

Tipo de moneda	2020			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Importe en moneda extranjera Pasivos	Posición activa (pasiva)		
Corto plazo:					
Dólar americano	3,784,449,159	-9,169,730,923	-5,385,281,764	19.95	-107,429,370,324
Euro	1,795,029	-2,121,108,760	-2,119,313,731	24.41	-51,722,275,465
Libra esterlina	30,823	-21,658,086	-21,627,263	27.26	-589,513,770
Franco suizo	0	-150,680,643	-150,680,643	22.57	-3,401,163,478
Yen Japonés	0	-264,540,624	-264,540,624	0.19	-51,135,703
Total corto plazo	3,786,275,011	-11,727,719,036	-7,941,444,025		-163,193,458,740
Largo plazo:					
Dólar americano	0	-67,837,473,107	-67,837,473,107	19.95	-1,353,269,399,770
Euro	0	-11,386,100,000	-11,386,100,000	24.41	-277,880,047,720
Franco suizo	0	-365,000,000	-365,000,000	22.57	-8,238,780,000
Libra esterlina	0	-800,000,000	-800,000,000	27.26	-21,806,320,000
Yen Japonés	0	-110,000,000,000	-110,000,000,000	0.19	-21,263,000,000
Total largo plazo	0	-190,388,573,107	-190,388,573,107		-1,682,457,547,490
Total posición pasiva en moneda nacional	3,786,275,011	-202,116,292,143	-198,330,017,132		-1,845,651,006,230

❖ Reporte Analítico del Activo

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos amortización y depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades y equipo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

CUENTA PÚBLICA 2020

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales, mano de obra directa y en su caso el resultado integral por financiamiento capitalizable; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción, a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimientos mayores o una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los equipos de perforación y unidades de servicio a pozos se realiza bajo el método de horas devengadas.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PEP no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las que se muestran a continuación:

Activo	%	Años
Edificios	3	33
Plantas	4	25
Mobiliario y equipo	10	10
Plataformas marinas	4	25
Equipo de transporte	20	5

CUENTA PÚBLICA 2020

Activo	%	Años
Ductos	3	30

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro de pozos, ductos, propiedades y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a PEP.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existieron los siguientes movimientos en pozos, ductos, inmuebles y equipo:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Cifras en pesos											Total de Activo
	Plantas	Equipos de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marítimas	Mobiliario y Equipo	Equipo de Transporte	Obras en Construcción	Terrenos	Activos fijos productivos	
INVERSIÓN												
Saldo al 31 de diciembre de 2018	384,802,205,982	-	384,976,819,376	1,402,155,551,166	14,578,806,485	333,372,683,271	21,335,326,055	3,140,963,674	50,525,928,484	4,818,384,946	-	2,599,706,669,440
Adiciones Transferencia PPS	7,815,802	22,739,830,418	-	-	-	-	1,368,563,105	213,136,241	-	-	-	24,329,345,566
Adiciones	4,782,655,451	41,538,202	520,750,231	29,072,722,877	2,004,217	5,436,425,273	12,721,310	1,408,338	69,695,473,422	2,500,000	-	109,568,199,221
Retiros/bajas	-	3,779,042,395	-	254,947,872	-	2,935,450	-	86,673,902	-	339,072,705	35,402,651	11,509,398,685
Deterioro	-	14,332,086,115	-	3,208,380,217	70,596,213,865	428,766,998	17,834,517,133	-	2,364,077,668	-	-	104,035,886,760
Pozos ex-Excessos	-	-	-	-	69,233,587,003	-	-	-	7,922,364,323	-	-	77,153,951,325
Capitalización del Resultado Integral de Finanzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	244,676,827	-	-	244,676,827
Reclasificaciones y otros cambios	614,429,637	-	75,066,600	-	-	614,429,637	170,030,043	5,635,058	-	-	35,402,651	215,329,049
Capitalización de Obras	408,118,484	-	4,042,501,653	35,251,705,704	-	13,013,199,084	-	-	52,715,524,925	-	-	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	372,504,096,846	15,776,227,244	386,001,676,571	1,326,652,178,779	14,149,108,255	333,373,360,858	22,459,906,526	3,343,690,760	62,192,267,154	4,481,812,241	0	2,540,934,325,235
Saldo al 31 de diciembre de 2019	372,691,752,187	15,776,227,244	386,174,839,187	1,329,970,273,785	14,149,166,927	334,168,682,709	22,459,906,526	3,343,690,760	62,192,267,155	4,481,812,241	-	2,545,408,618,721
Adiciones Transferencia PPS												
Adiciones	9,250,142,961	246,351,035	1,150,559,538	26,550,240,154	535,149	3,696,726,350	245,036,239	27,440,630	93,244,389,058	86,250,805	-	134,497,671,919
Retiros/bajas	-	1,405,001,688	-	3,486,747,738	-	494,154,749	1,284,109,178	38,153,043	112,726,922	-	24,601,056	6,899,067,765
Deterioro	-	2,018,888,293	-	2,550,184,954	25,773,520,910	429,790,147	9,661,984,187	8,158,645	5,564,442,358	-	-	35,031,540,877
Pozos ex-Excessos	-	-	-	-	10,947,701,515	-	-	-	8,083,186,644	-	-	19,030,888,159
Capitalización del Resultado Integral de Finanzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros cambios	8,233,433	-	32,817,017	-	-	-	150,752,673	153,544,781	-	-	24,601,057	2,774,635
Capitalización de Obras	301,798,996	-	19,021,311,226	42,183,242,338	-	15,695,486,134	-	-	77,201,838,694	-	-	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	382,865,814,182	16,176,034,378	405,377,330,150	1,413,529,575,672	14,085,337,474	362,038,770,203	22,825,701,040	3,104,859,686	64,587,188,517	4,414,489,657	0	2,689,005,100,958
DEPRECIACIÓN ACUMULADA												
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	230,155,528,723	-	159,321,365,966	996,450,977,208	8,540,366,530	186,721,509,298	18,238,626,058	2,707,614,106	-	-	1,602,135,987,888
Adiciones Transferencia PPS												
Adiciones	-	3,223,013	-	7,322,075,544	-	-	-	986,972,754	155,712,243	-	-	8,467,983,454
Retiros/bajas	-	25,414,723,873	-	270,618,250	69,708,727,129	529,030,100	18,280,066,647	928,735,383	48,252,738	-	-	128,647,138,551
Deterioro	-	2,448,327,561	-	836,600,496	163,784,250	817,433	2,741,460	1,727,422	84,348,489	6,176,886	-	3,544,523,997
Reclasificaciones y otros cambios	-	116,277,609	-	42,950,012	-	-	116,277,609	166,979,350	5,399,686	-	-	215,329,049
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	251,291,626,361	-	6,756,093,298	171,628,965,716	1,048,024,691,473	9,066,655,170	200,423,779,292	19,903,006,355	2,900,002,415	-	1,709,994,820,080
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	251,479,281,703	-	6,756,093,298	171,802,128,333	1,051,342,786,478	9,066,713,842	201,219,101,143	19,903,006,355	2,900,002,415	-	1,714,469,113,567
Adiciones Transferencia PPS												
Adiciones	-	23,612,615,687	-	449,665,736	13,683,792,698	62,503,870,742	478,805,449	18,881,985,303	814,866,720	40,728,960	-	120,466,331,295
Retiros/bajas	-	101,228	-	101,228	-	-	-	148,559,843	151,334,482	-	-	2,774,639
Deterioro	-	3,072,558,666	-	2,665,770,415	6,178,529,021	4	368,996,075	37,603,372	112,637,515	-	-	19,126,914,530
Reclasificaciones y otros cambios	-	928,308,275	-	1,637,761,926	4	368,996,075	968,552,300	37,603,372	112,637,515	-	-	4,053,859,466
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	271,091,131,677	-	7,205,759,034	181,182,287,462	1,107,668,128,196	9,176,523,215	211,922,477,719	20,828,829,547	2,676,759,377	-	1,811,751,896,227
Pozos, ductos, inm y equipo Neto 2019	121,212,470,485	9,020,133,946	214,372,710,855	278,627,487,307	5,082,453,085	132,949,581,566	2,556,900,171	443,688,345	62,192,267,154	4,481,812,241	0	830,939,505,155
Pozos, ductos, inm uebles y equipo Neto 2020	111,774,682,506	8,970,275,343	224,195,042,688	305,861,447,475	4,908,814,259	150,116,292,484	1,996,871,493	428,100,309	64,587,188,517	4,414,489,657	0	877,253,204,731

- PEP ha capitalizado el costo financiero en los activos en construcción, como un complemento al costo de adquisición, por un importe acumulado de \$3,893,248,218 y \$2,959,021,448 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de 5.75% a 7.08% y 5.27% a 6.84%, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2020

- La depreciación de los activos y amortización de pozos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendieron a \$101,339,416,768u y \$103,173,592,728 los cuales incluyen efectos de derechos de paso por \$30,154,602 y \$22,892,915 respectivamente.
- El deterioro, neto, y/o reversa neta de deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado de resultado integral.

❖ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Existe un fideicomiso de abandono de campos del contrato CEE Ek-Balam por un importe de 562,075,135 pesos al 31 de diciembre de 2020.

❖ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
CERTIFICADOS BURSATILES	TIIE y Fijo de 7.19% a 7.65%	MXP	20,000,000,000	93,901,025,900	113,901,025,900	20,000,000,000	93,901,025,900	113,901,025,900
	Fija de 3.02 a 5.23%	UDI	653,380,800	4,978,726,700	5,632,107,500	4,315,970,252	32,887,462,153	37,203,432,405
EMISIÓN DE BONOS ECA	Libor y Fijo de 1.70% a 2.83%	USD	422,500,000	1,036,250,000	1,458,750,000	8,428,325,750	20,671,840,375	29,100,166,125
CREDITOS BANCARIOS	Libor y Fijo de 5.25%	USD	281,058,824	377,647,058	658,705,882	5,606,758,153	7,533,567,883	13,140,326,036
	TIIE y Fijo de 6.55%	MXP	3,513,414,556	14,406,098,108	17,919,512,664	3,513,414,556	14,406,098,108	17,919,512,664
	Fijo de 5.11%	EUR	0	500,000,000	500,000,000	0	12,202,600,000	12,202,600,000
EMISION DE BONOS	Libor y Fijo de 4.25% a 9.50%	USD	1,031,994,000	61,730,895,750	62,762,889,750	20,586,938,708	1,231,451,120,046	1,252,038,058,754
	EuriBor y Fijo de 1.875% a 5.50%	EUR	1,750,000,000	10,886,100,000	12,636,100,000	42,709,100,000	265,677,447,720	308,386,547,720
	Fijo de 1.75% a 2.375%	CHF	150,000,000	365,000,000	515,000,000	3,385,800,000	8,238,780,000	11,624,580,000
	Fijo de 3.75% a 8.25%	GBP	0	800,000,000	800,000,000	0	21,806,320,000	21,806,320,000
	Libor y Fijo de 0.54% a 3.50%	JPY	0	110,000,000,000	110,000,000,000	0	21,263,000,000	21,263,000,000
FINANCIAMIENTO DE PROYEC.	Libor y Fijo de 2.45%	USD	578,324,498	1,133,657,635	1,711,982,133	11,536,821,918	22,614,996,063	34,151,817,981
SINDICADO	Libor	USD	0	2,500,000,000	2,500,000,000	0	49,871,750,000	49,871,750,000
	TIIE	MXP	4,800,000,000	15,000,000,000	19,800,000,000	4,800,000,000	15,000,000,000	19,800,000,000
INTERESES DEVENGADOS		USD	1,508,557,282	0	1,508,557,282	29,918,525,908	-3,013,702,184	26,904,823,724
		EUR	347,275,783	0	347,275,783	8,475,334,949	0	8,475,334,949

CUENTA PÚBLICA 2020

Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
	GBP	19,954,842	0	19,954,842	543,927,089	0	543,927,089
	MXP	1,945,306,647	0	1,945,306,647	1,945,306,647	0	1,945,306,647
	JPY	264,540,624	0	264,540,624	51,135,703	0	51,135,703
	CHF	680,643	0	680,643	15,363,478	0	15,363,478
	UDI	80,503,246	0	80,503,246	531,771,997	0	531,771,997
Total de Deuda de PEP al 31 de Diciembre de 2020					166,364,495,108	1,814,512,306,064	1,980,876,801,172

❖ Proceso de Mejora

Se cuenta con la Política de autoevaluación del Control Interno de los ciclos que tienen impacto significativo en la información financiera mediante el cual se realizan por lo menos 3 evaluaciones durante el ejercicio, regularmente en los meses de junio, octubre y noviembre.

Uno de los principales elementos que sustentan la eficacia del control interno es la existencia de los procedimientos de las actividades orientadas a establecer puntos de control para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación.

❖ Eventos Posteriores al cierre

- Crédito fiscal, baja en la tasa del Derecho de Utilidad Compartida

El 19 de febrero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto Presidencial por medio del cual el Ejecutivo Federal otorga a Petróleos Mexicanos un crédito fiscal (El derecho de utilidad compartida se reduce de 58% a 54%, cuatro puntos menos con respecto a 2020), acreditable contra el pago del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) en 2021 hasta por \$73,280,000,000.

- Cotizaciones al 20 de abril de 2020

Al 6 de abril del 2021, el precio promedio del petróleo de exportación es de US\$57.09 por barril.

- Impactos por pandemia COVID-19

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Arabia Saudita, Rusia y otro grupo de socios petroleros, no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global.

Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19. Los gobiernos a lo ancho del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos del COVID-19 han traído aparejada una contracción económica mundial y como resultado una baja en la demanda del petróleo y sus derivados.

CUENTA PÚBLICA 2020

La rápida y creciente propagación del brote de coronavirus, el deterioro de las perspectivas económicas mundiales, la caída de los precios del petróleo y la disminución de los precios de los activos están creando una grave y amplia crisis crediticia en muchos sectores, regiones y mercados. Los efectos crediticios combinados de estos acontecimientos no tienen precedentes. El sector del petróleo y gas ha sido uno de los sectores más afectados, dada su sensibilidad a la demanda y a la confianza de los consumidores.

A pesar de la presencia del Covid-19 en México, Pemex Exploración y Producción ha continuado desarrollando sus actividades de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos, cumpliendo con los protocolos necesarios en materia de seguridad industrial y salud pública. En los casos que lo ameritan ha desarrollado actividades con trabajo a distancia. El mayor impacto económico para Pemex Exploración y Producción ha sido la disminución de sus ventas derivado del paro de actividades económicas y el confinamiento de la población en sus casas.

Autorizó: C.P. Néstor José Martínez Aguilar
S.P.A. Gerencia de Control Financiero E.P.S.

Elaboró: C.P. Héctor García González
S.P.A. Subgerencia Contabilidad PEP